

Números de Identificación Comercial (NICO) adicionados al Anexo 2.2.2

Anteproyecto CONAMER¹

Se prevé adicionar al numeral 7, fracción II y al numeral 7 Bis, fracción II del Anexo 2.2.2 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 9 de mayo de 2022 y sus posteriores modificaciones, los NICO que se indican en el orden según corresponda:

7.- ...

II.- ...

Fracción Arancelaria	NICO	Criterio	Requisito
7219.33.01	01	Personas físicas y morales establecidas legalmente en México. Se deberá presentar un aviso por fracción arancelaria y por país de origen o procedencia.	Presentar solicitud de "Aviso Automático de Importación" a través de la Ventanilla Digital.
	02		
	03		
	99		
7219.34.01	01		
	02		
	03		
	99		

7 BIS. ...

II.- ...

Fracción Arancelaria	NICO	Criterio	Requisito
6112.41.01	01	Personas físicas o morales.	Anexar al "Permiso Automático de Importación", copia de la factura comercial que ampare la mercancía a importar, su correspondiente traducción al idioma español y en caso de que la aduana de entrada sea marítima también deberán adjuntarse el contrato de seguro de transporte marítimo y su correspondiente traducción al idioma español.
	99	Se deberá presentar un permiso por fracción arancelaria; por contrato de seguro de transporte marítimo; por descripción de la mercancía; por precio unitario y por país de origen.	
6115.95.01	01		
	99		
6115.96.01	01	La factura comercial y el contrato de seguro de transporte marítimo no podrán ser mayores a seis meses a partir de la presentación del permiso automático de importación.	
	99		
6210.10.01	01		
	99		

¹ Anteproyecto CONAMER del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, dado a conocer el 08 de junio de 2023 con número de expediente 03/0022/080623

Fracción Arancelaria	NICO	Criterio	Requisito
		La DGFCCE podrá tomar las medidas operativas necesarias para la adecuada operación del permiso.	